

DECANATO

«AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD»

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1185-D-FLCH-2019**

Lima, 21 de noviembre de 2019

Visto el expediente N.º 09517-FLCH-2019, de fecha 18 de noviembre, referente a la solicitud de expedito para optar el Título Profesional de Licenciado en Lingüística, por la modalidad de Sustentación de Tesis, remitido por la Escuela Profesional de Lingüística;

**CONSIDERANDO:**

Que, el bachiller CONCEPCIÓN PÉREZ, CRISTHIAN OSWALDO, ha presentado su expediente donde solicita se le declare expedito para optar el Título Profesional de Licenciado en Lingüística, por la modalidad de Sustentación de Tesis;

Que, la Directora de la Escuela Profesional de Lingüística, ha cumplido con su función de supervisión y control, estableciendo la conformidad del expediente en lo concerniente a la documentación presentada y al número de créditos exigidos, y;

El Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas en uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren;

**RESUELVE:**

- 1.º Declarar expedito para optar el TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN LINGÜÍSTICA, por la modalidad de Sustentación de Tesis, al bachiller:

CONCEPCIÓN PÉREZ, CRISTHIAN OSWALDO

Código N.º 13030264

- 2.º Encargar a la Escuela Profesional de Lingüística, para que, en coordinación con el Vicedecanato Académico, supervisen el proceso de la de Sustentación de Tesis y el cumplimiento de los requisitos establecidos, incluyendo el pago de los derechos correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
**DR. RUFINO GONZALO ESPINO RELUCÉ**  
Vicedecano Académico (e)

  
**MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS**  
Decano

/mnt